ACTA NUM. 193 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA SIETE DE MAYO DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:
SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES.

Expediente 4736

LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO Y JAVIER PONCE FLORES, DIERON LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I Y 122 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL C. MOHAMMED ERFAN ELBAHRA ALSABAH..- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP RICARDO VÁZQUEZ SILVA, MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JAVIER PONCE FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 3187

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESÚS MONTES ESPINO BARROS Y ROBERTO JORGE RODRÍGUEZ LOZANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEA REVALORADA LA PETICIÓN REALIZADA POR UN GRUPO DE CRONISTAS E HISTORIADORES DE NOMBRAR BENEMÉRITO DE LA HISTORIA AL PROFESOR ISRAEL CAVAZOS GARZA. – ACORDÁNDOSE QUE NO ES PROCEDENTE.- INTERVINIERON A

FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, ÁNGEL VALLE DE LA O, JAVIER PONCE FLORES; EN CONTRA ZEFERINO JUÁREZ MATA, CON UNA PROPUESTA DE QUE SE REGRESE EL DICTAMEN A LA COMISIÓN. FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 30 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS A FAVOR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CONVOCÓ A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DE LA INQUIETUD QUE TENÍAN ALGUNOS DIPUTADOS Y EN ESPECIAL LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, QUE TIENE QUE VER CON EL REGISTRO DE LOS MENORES, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS 4:00 DE LA TARDE EN EL PISO 10, Y QUE LOS ACOMPAÑARAN LA MAGISTRADA GRACIELA BUCHANAN, Y DEL REGISTRO CIVIL EL LIC. ALBERTO CANTÚ, Y POSTERIORMENTE SE INTEGRARÁN JUECES DE LO FAMILIAR.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, CUESTIONÓ LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL CASO DE LA EXDIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD KENA YÁNEZ MARTÍNEZ, AL MANIFESTAR QUE EL CASO ES COSA JUZGADA. NO OBSTANTE QUE FUE INHABILITADA POR CUATRO AÑOS, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR CERCA DE UN MILLÓN DE PESOS COMO SANCIÓN POR HABER DAÑADO EL PATRIMONIO DEL ESTADO. POR LO MISMO SEÑALÓ QUE EL PROCESO DEBE CONTINUAR YA QUE SE LE DIO VISTA TAMBIÉN AL MINISTERIO PÚBLICO. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, EXIGEN AL GOBIERNO DEL ESTADO NO INTERFERIR EN EL PROCESO PENAL QUE SE SIGUE EN CONTRA DE LA EXDIRECTORA, Y EXIGEN AL MINISTERIO PÚBLICO EMITIR A LA BREVEDAD UN FALLO RESPECTO AL CITADO CASO.

EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ZONA METROPOLITANA DE NUEVO LEÓN, CONTINÚEN CON LOS TRABAJOS DE LA HOMOLOGACIÓN DE SUS REGLAMENTOS A FIN DE QUE SU NORMATIVIDAD SE ENCUENTRE ACORDE A LO DISPUESTO A LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL. ASIMISMO, CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER EN SUS REGLAMENTOS DIVERSAS SANCIONES EN AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER GIRO, CUYAS ACTIVIDADES INCLUYAN VENDER O EXPENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS, QUE OFREZCAN LOS SERVICIOS DE VENTA, EXPENDIO O CONSUMO VENDAN ALCOHOL FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTRUYA AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2007, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SEGUNDO Y TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2007, ENTRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y RINDA UN INFORME PORMENORIZADO EN SU MOMENTO A ESTA SOBERANÍA. ASIMISMO, SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE GIRE LAS DEBIDAS INSTRUCCIONES A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES PARA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR MODIFICACIONES A LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL SE ACOMPAÑEN DE LA FE DE ERRATAS O JUSTIFICACIÓN RESPECTIVA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ QUE EL RÉGIMEN FISCAL E IMPOSITIVO EN NUESTRO PAÍS HA SIDO UNO DE LOS MÁS INESTABLES Y COMPLEJOS. Y QUE CON LA REFORMA HACENDARIA APROBADA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN ESTAMOS FRENTE A ACCIONES DE GOBIERNO QUE TIENEN IMPACTOS ADVERSOS PARA LA SOCIEDAD, PRINCIPALMENTE PARA LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS DEL PAÍS Y VENTAJOSAS PARA LOS GRANDES EVASORES FISCALES COMO EL IETU, UN NUEVO IMPUESTO QUE AFECTÓ EL 99.8% DE LOS EMPRENDEDORES DE ESTE PAÍS. MANIFIESTA QUE ES RESPONSABILIDAD DE ESTA LEGISLATURA EXIGIR AL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE IMPULSE LAS MEDIDAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA APOYAR A LOS NUEVOLEONESES Y SE REDUZCA EL IMPACTO NEGATIVO DEL IETU Y OTRAS MEDIDAS DERIVADAS DE LA REFORMA FISCAL.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. NOÉ TORRES MATA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, ÁLVARO FLORES PALOMO.

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INVITE RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES POR NUEVO LEÓN, A QUE OCURRAN A REUNIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LAS INICIATIVAS DE REFORMA PETROLERA ANTE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. ASIMISMO, LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ORGANIZARÁ REUNIONES DE INFORMACIÓN Y RESOLVERÁ SU FORMATO, LOGÍSTICA, CALENDARIO Y LUGAR, CON EL APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SEÑALÓ QUE EL DIA DE HOY FUERON NOTIFICADOS PARA ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA 8 DEL PRESENTE MES, LA CUAL CONSISTE EN LA REVISIÓN, APROBACIÓN O IMPROCEDENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE DICTAMEN ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL EXPEDIENTE 5132 QUE CONTIENE INICIATIVA PROMOVIDA POR ÉL, PARA ADICIONAR UNA FRACCIÓN XII AL ART. 386 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO. MANIFESTANDO QUE OBRA EN SU PODER UN DICTAMEN DESAPROBATORIO A SU INICIATIVA. POR LO QUE DENUNCIÓ ENÉRGICAMENTE ESTE ALBAZO Y ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS MAYORITARIAS DE ESTE CONGRESO Y LA FRACCIÓN QUE REPRESENTA AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; Y QUE LOS MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DEN CUENTA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, QUE EN ESTE PODER LEGISLATIVO VALEN MÁS LOS INTERESES POLÍTICOS Y DE GRUPOS. - INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, FERNANDO KURI GUIRADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, QUE EL TEMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, RECORDÓ QUE HACE 184 AÑOS SE DECRETÓ QUE EL NUEVO REINO DE LEÓN SE ERIGIERA COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. POR OTRO LADO SEÑALA QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, HA SOSTENIDO QUE LES CORRESPONDE COMO DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTE CONGRESO AVANZAR EN LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTADO. POR LO QUE HACE UN LLAMADO AL GRUPO MAYORITARIO PARA NO CONGELAR MÁS, LA REFORMA ELECTORAL, Y QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES HAGA LO POSIBLE PARA QUE ESTA REFORMA SE CRISTALICE. DONDE SE INCLUYA EL VOTO ELECTRÓNICO Y SE INCLUYA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL DIA DE LA MADRE. LA PRESIDENTA A NOMBRE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LEGISLATURA ENVIÓ FELICITACIONES A LAS MADRES EN SU DÍA.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE*:*

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ACTA NUM. 193-LXXI -S.O.
MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2008.